

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,640

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO 50

OBISPADO DE CORDOBA

SECRETARIA DE CÁMARA Y GOBIERNO

CIRCULAR

Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, por Breve de 26 de Abril de 1898, concedió a nuestro excelentísimo Prelado la gracia de otorgar en su nombre la Bendición Papal e Indulgencia Plenaria a todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado, pidan a Dios por las necesidades de la Iglesia.

S. E. Ilma. ha dispuesto utilizar la concesión de este privilegio, con la ayuda de Dios, al concluir la Misa Pontifical que celebrará el día ocho del corriente, fiesta de la Santísima Virgen bajo el gran misterio de su Inmaculada Concepción, en la Santa Iglesia Catedral.

Lo que se publica en este Boletín para que los señores Curas Párrocos y Economos lo participen a los confesores y a los fieles y para que los exhorten a concurrir a la Misa Pontifical y a la Bendición.

Córdoba, Diciembre 2 de 1899.—Doctor Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Arcipreste, Secretario.

(Boletín Eclesiástico del Obispado.)

Política europea

Las Cámaras de Comercio.—Criterio español.—La regeneración.—Industria española.—El País rico y el Gobierno pobre.—El Banco Hipotecario.—Un poco de literatura.—Los vinos.—El trabajo y la holganza.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío;

Hablar de las Cámaras de Comercio, de las dificultades que suscitan los gremios, de la situación en que se encuentran muchos organismos que, maldiciendo de la política, solo se ocupan de lo que con la política se relaciona, sería hacer lo mismo que ellos, y como supongo que usted y los lectores de ese periódico, estarán hartos y fatigados de oír hablar de regeneración y de economías, me permitirán que les hable de otra cosa.

Porque en esto de las economías, si ustedes tienen la buena fé, que yo creo poseer y que desde luego les adjudico, convendrán conmigo en que la situación de cada español es la siguiente:

“Es preciso que se hagan economías, pero que si soy jubilado, no se toque a los derechos pasivos; si soy empleado, que no se toque a éstos; si vivo en una provincia que por su topografía debe ser suprimida, que se suprima otra; en una palabra, que se persiga la ocultación de la riqueza pero en ningún caso recargándome a mí la contribución, y que respecto a economías se hagan todas las necesarias, pero que no me afecten ni en poco ni en mucho.”

Así piensan los diez y siete millones de españoles.

Todos son patriotas, todos son campechanos y simpáticos, todos tienen buena intención y todos dicen para sí: “que se regeneren diez y seis millones novecientos noventa y nueve mil españoles, que por uno, el País no se pierda.”

Y de la manera que los gobernantes gobiernan, y de la manera que los gobernados se dejan gobernar, vamos por un camino que el ocuparse de política me parece de lo más simple que es posible hacer.

Por eso les decía a ustedes que como hay que tomar a los gobiernos como son, vale más que nos ocupemos de otras cosas.

La industria española adelanta cada día en España.

Lo que es más raro, en el extranjero ha obtenido patente un invento español que se titula “La Billardera”, y que constituye un nuevo juego de billar para jugar sentado, con tacos mecánicos de precisión, cuyo inventor vive en San Sebastián, en la calle de San Marcial, número 23.

Es sumamente curioso: sobre cualquier mesa plana se coloca el billar, que tiene un tamaño de setenta y ocho centímetros de largo por cuarenta y ocho de ancho, y en el que las bolas se mueven por el jugador con tacos mecánicos de precisión, que obedecen a un resorte automático, que tienen un tamaño parecido al de un lápiz largo, que el jugador aprende a manejar en la primera sesión, y con los que se hacen efectos, retrocesos y carambolas con más precisión que en una mesa ordinaria.

La facilidad con que se aprende este juego, su baratura, como que el precio del artefacto oscila entre setenta y cinco y ochenta pesetas, comprendidos en él los tacos y las bolas, la consideración de que no es un juego de azar y lo agradable que resulta para pasar en familia las noches del invierno, han hecho que “La Billardera”, haya tenido en España el éxito que merece.

En los grandes salones, adosado a una elegante mesa, que también fabrica y vende “La Billardera”, es un mueble de lujo, y sobre la mesa del comedor ó la modesta camilla, constituye un ejercicio sano y una distracción honesta.

Con mucha injusticia se dice que en España tenemos poca industria, como con mucha injusticia se dice que el país es pobre.

Aquí lo que es pobre es el Gobierno; pero el País, con todo lo que ha ocurrido últimamente, es hoy más rico que hace dos años: de Cuba y Filipinas ha vuelto a España mucho dinero; este es un hecho que será más ó menos moral, pero que es un hecho. Se han creado multitud de industrias, y ha habido un movimiento enorme en la transformación de la propiedad. El Banco Hipotecario, que estaba lleno de fincas, las ha vendido casi todas, y las mismas fábricas catalanas, que temían que la pérdida de las colonias las iba a arruinar, trabajan más que antes.

¿Es que por esto sostengo yo que vivimos en Jauja? No, porque nos falta juicio a todos, a los de arriba y a los de abajo, porque quejándonos de que aquí no sucede nada, queremos encontrar el remedio, como aquel enfermo de pulmonía que viendo que se moría, saltaba desnudo a hacer contorsiones al balcón de su casa.

Pero veo que me elevo y teorizo y hablo de cosas que después de todo no interesan gran cosa, ni a ustedes les divierten.

Hablemos un poco de literatura. Gal-dós sigue publicando sus admirables episodios; la Pardo Bazán prepara varios libros y según mis noticias también un drama; Picón dicen que va a hacer un libro; Sellés estrenará una comedia; Clarín sigue desde el Olimpo demostrando que es el único poseedor de la gramática, de la verdad y de la ciencia; Blasco continúa con muchísimo ingenio y con envidiable frescura tuteando a todos los monarcas, a todos los personajes y habiendo intervenido en todo lo grande que en el mundo ha ocurrido desde que nació; y tienen el cetro de la literatura española en París, Bonafoux y Gómez Carrillo.

Mientras los literatos trabajan, no se descuidan lo agricultores, y principalmente en los que se refiere a los vinos, se hacen todo género de esfuerzos para reconquistar los mercados.

Creo haber dado muchas pruebas de interesarme por la producción española; y veo con pena que algunos productores, descuidando la calidad, procuran a todo trance abaratar y abaratar los precios.

La competencia económica, es decir, la lucha en los precios, va haciendo degenerar las clases de nuestras especialidades vinícolas, en términos que el constante deseo de luchar puede conducir al descrédito de nuestras marcas. Por esto, es muy de apreciar la serie-dad y la buena fé mercantil de que dan pruebas casas tan importantes como la de don Pedro Domecq, de Jeréz: el impuesto sobre los alcoholes, la gran carencia de los vinos de destilación y el deseo de conservar la calidad de los cognacs, ha hecho que esta importante casa haya preferido subir un poco los precios para poder conservar lo selecto de su clase y el crédito y nombradía de que goza. Cuando la primera materia sube, es necesario ser muy inocente para figurarse que sin alterar el precio, la clase ha de seguir siendo la misma: por eso el que quiera beber cognac puro, bueno y de confianza, tiene que pedir el de Pedro Domecq.

Después de haber tomado una copita, y de haber hablado de política, literatura, arte, filosofía y agricultura, justo será decir a ustedes que estamos disfrutando un tiempo espléndido, que

hace unos días de una brillantéz, que convidan a la holganza y al paseo.

La holganza, el ideal de todos los trabajadores, porque si el trabajo no sirviera para asegurar el no hacer nada, sería todavía más aborrecible.

Y después de esta sentencia, quedo de ustedes atento seguro servidor,

GARCI-FERNANDEZ.



ARTISTAS CORDOBESSES

CÓRDOBA (Pedro de) pintor. Nació en Córdoba y se le supone discípulo de Alejo Fernández, lo cual es error evidente, puesto que Fernández por las fechas en que se le ve trabajando en Sevilla y por la manera de hacer de sus cuadros, colorido, entonación y gusto artístico en la colocación de sus historias parece un pintor más moderno. Mas bien podría suponerse maestro a Pedro de Córdoba y discípulo a Alejo Fernández, justificándose así el progreso que se nota en las obras de este.

En la Catedral de Córdoba, en una de las naves que desde el lado del Mihrab van al Crucero, y separado por un arco del altar del Cristo, llamado del Punto, se vé un precioso retablo, de arquitectura ojival, que contiene en su centro una gran tabla de la Encarnación del Hijo de Dios. En la parte inferior del cuadro, en una franja ancha, se lee la siguiente inscripción:

“Esta obra é retablo mando hacer Diego Sanchez de Castro, Canonigo de esta Santa Iglesia á honor de Dios y de su Santa Encarnacion, y de los bien aventurados San Juan Bautista, é Santiago, é San Llorente, é Santo Ibo de Bretaña, é Santo Pio Papa, é Santa Barbara. Acabose en 20 dias de Marzo de 1475 años.”

Todos los santos mencionados en la anterior leyenda, se miran en el cuadro y además hay dos figuras arrodilladas; la una a la izquierda del espectador tiene el traje de los canónigos y representa al canónigo Sánchez de Castro y la otra con traje talar, blanco, y colocada más en segundo término, es el retrato del autor, como lo dice un letrero que hay entre los dos y a la altura de la cabeza del segundo. El letrero dice:

“Pedro de Cordoba pictor.”

Ambos retratos los publicaremos en la *Iconografía cordobesa* que estamos preparando para darla en breve a la estampa.

La pintura es muy notable, no sólo por su valor histórico, sino por la limpieza del colorido, por la frescura de las carnes y la corrección del dibujo, cualidades todas muy raras en aquella época, anterior a la resurrección de las artes.

Además de este cuadro, se conocen de Pedro de Córdoba, dos tablas que había en la parroquia de San Nicolás de la Villa y que se supone que están hoy en el Museo del Louvre, vendidas por D. Diego Monroy. Una tabla que representa a San Nicolás y se guarda en el Museo provincial de Córdoba, y otra tabla que hay en la Catedral de Barcelona y que no conocemos.

R. RAMIREZ DE ARELLANO.

LUIS LABLACHE

7 de Diciembre.

Este famoso cantante italiano, nacido en Nápoles el 7 de Diciembre de 1794, comenzó a distinguirse por su excelente voz desde muy niño, la cual tuvo perdida cerca de un mes a consecuencia de un esfuerzo, y cuando la recobró era mucho más voluminosa y potente.

Protegido por José Bonaparte ingresó en el Conservatorio de Nápoles, del cual solía escaparse para cantar en los teatros, hecho por el que era duramente castigado, lo que no impedía que él continuara haciendo escapatorias, tanto que fué causa de que se dictara severa disposición contra los empresarios que contrataran alumnos del Conservatorio.

Cuando la edad y el término de sus

estudios le libertaron de la disciplina del Conservatorio, firmó compromisos para diversos teatros de Italia, y en muy corto espacio de tiempo adquirió una fama colosal entre sus compatriotas, que le llegaron a proclamar el primer bajo cantante que hasta entonces había existido.

Los ecos de su fama recorrieron inmediatamente toda la Europa continental é intercontinental, y en 1830 en París, y después en San Petersburgo, Berlín, Londres y otras capitales, obtuvo éxitos que consolidaron su renombre y le labraron una de las más brillantes carreras artísticas que se han conocido.

Los soberanos le agasajaban con señaladas mercedes y honores, rindiendo con ello tributo a sus grandes méritos de artista, en quien se reunían todas las cualidades que debe poseer un cantante de ópera para que sea perfecto.

Además fué un excelente profesor de música, y esta buena cualidad le proporcionó la honra de ser profesor de la actual reina de Inglaterra.

Cuando presintió que su organismo comenzaba a resentirse a consecuencia de la vida agitada que hacía, Luis Lablache se retiró a su ciudad natal, donde falleció el 23 de Enero de 1858.

HERNANDO DE ACEVEDO.

LA LINEA FÉRREA DE PUERTOLLANO

Á CORDOBA

Entre las muchas viejas historias de abusos, insolencias, deprecaciones y tropelías de las compañías ferroviarias de España, figura esta interesantísima novela histórica del ferrocarril de Puertollano á Córdoba. Pruebas como esta de la desaprensión de las compañías ferrocarrileras y del abandono incalificable—algo más que abandono—de los ministros de Fomento, se dan muy pocas. El ferrocarril de Puertollano á Córdoba puede aparecer dignamente entre las más brillantes páginas de esas empresas explotadoras, a quienes los gobiernos se han empeñado en proteger a toda costa, sin parar mientes en los perjuicios del país.

Tres lustros corridos hace que fué hecha la concesión del ferrocarril de Puertollano á Córdoba, á favor de la Compañía ferroviaria de Ciudad Real á Badajoz. Por consideraciones muy ajenas a la parte técnica, puesto que no se trataba más que de defender intereses particulares, con absoluto desprecio de los del país, anduvo el proyecto rodando bastante tiempo por las mesas de la Junta consultiva, siendo rechazado al cabo, porque no convenía a la poderosa empresa de Madrid, Zaragoza y Alicante. Presentado de nuevo con algunas variaciones, de nuevo hubo también que modificarlo. No pudiendo justificarse nueva dilación, el desdichado proyecto fué, al fin, aprobado.

Parécia entonces que el pensamiento de aquel ferrocarril iba a ser llevado formalmente al terreno de la práctica. Pero no; en tal momento se interpuso otra vez la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante para entorpecer la obra, y con tal objeto compró la concesión a la de Ciudad Real á Badajoz.

La jugada resultó perfectamente combinada. El proyecto tiene ya once años de aprobado y aún no se piensa, ni se pensará jamás, en cumplir los compromisos contraídos. La poderosa empresa del Mediodía no pasó de depositar la fianza, y allá está el dinero en la Caja de Depósitos, devengando los intereses legales. No puede darse juego más hábil, de más seguros resultados, ni más escandaloso.

Razón de toda esta vergonzosa componenda era, y es, que el ferrocarril de Puertollano á Córdoba acortaba el trayecto de Andalucía á Madrid en 100 kilómetros.

Esto favorecía grandemente a las provincias andaluzas; pero perjudicaba a la empresa de Madrid á Zaragoza y Alicante. ¡Y para algo hay ministros consejeros de ferrocarriles!

Ha ofrecido recientemente el ministro de Fomento hacer “todo lo posible”, en obsequio de la región andaluza, activando la realización del proyecto; pero tal promesa, repetida cien veces, nunca cumplida, puede tener todo el carácter de una burla sangrienta. Cuando historia tan vergonzosa ha ocurrido

por favorecer intereses particulares, con perjuicio de los del país, ¿qué no ha de temerse ya? Hay, pues, que tomar la promesa á beneficio de inventario.

La cuestión importante aquí—hay que confesarlo, por doloroso que sea—es favorecer a las empresas explotadoras... ¡y que se chinche el país! Y aún habrá quien se lamenta de que no vamos a ninguna parte, y aún habrá quien extraña que se nos desprecie en el extranjero.

(Del periódico *Andalucía*, Madrid.)

CRÓNICA AGUILARENSE

6 Diciembre.

I

La pertinaz sequía que continúa, viene dificultando el servicio de aguas, tan indispensable en esta época del año, en que los molinos aceiteros consumen tanto líquido, así como las numerosas reovas que se ocupan del transporte de la aceituna. Y lo peor es que sigue la atmósfera tan despejada, que no se observan síntomas de lluvias y de que este estado de escasez varíe.

Por igual motivo todas las sementeras, verificadas hasta el presente, aparecen raquíticas y con poca frondosidad.

¡Dios quiera que esto varíe para que los pobres agricultores conciban esperanzas de no perder lo sembrado!

II

Hace días que se viene hablando de la probabilidad de que en breve se emprendan obras de verdadera utilidad para este pobre vecindario, tan rico antes y tan esquilinado ahora con la pérdida irreparable de sus viñedos. Y digo irreparable, porque no veo animado a los propietarios a reponer con Riparia las viñas phylloxeradas. Es verdad que la operación es costosa y son pocos, muy pocos, los propietarios que tienen alguna holgura.

Estas obras a que aludo podrán ser: 1.º El establecimiento de luz eléctrica, para la cual hay proposiciones admitidas de alguna Compañía Sevillana, que ha emprendido un estudio previo del consumo de luces que el pueblo suscribirá.

2.º La traida de aguas de Soña, asunto más importante tal vez que el anterior, dado el gran consumo de aguas que aquí hay y la mala calidad de las existentes; y

3.º La probable cesión de la magnífica fábrica de orujos de los señores Hijos de F. Diaz, que hace tiempo está parada, con daño de la maquinaria y edificios y con gran perjuicio de muchos operarios que allí tenían un trabajo seguro y bien remunerado.

Si una Compañía, también sevillana, se anima a hacer proposiciones para este negocio, nuestro pueblo estará seguramente de enhorabuena.

III

Una sensible noticia tengo que dar al periódico.

La retirada, como médico titular, del apreciable y respetable anciano don Rafael Paniagua, tan conocido en el campo de las letras, como cronista único de esta ciudad y como decano del cuerpo facultativo local.

El señor Paniagua, cuyas dotes particulares son tan apreciadas como las de escritor y hombre de ciencia, está recibiendo numerosas pruebas de simpatía de los numerosos amigos que sienten su jubilación al cabo de más de 40 años de buenos y leales servicios a la localidad.

En su reemplazo ha sido nombrado a título provisional, nuestro buen amigo el no menos reputado médico don Manuel Jurado, que ya ha desempeñado antes este puesto con celo y discreción. Será probable que obtenga definitivamente esta plaza.

IV

Algún joven de esta localidad que ha hecho con gran aprovechamiento los estudios preparatorios para el ingreso en los cuerpos de la Armada, se encuentra, después de aprobado con excelentes notas y buen número en el escalfón, que no puede ingresar en la Escuela por los pocos alumnos convocados este año.

Como de aquí se siguen grandes perjuicios, se me ruega llame la atención

del señor ministro de Marina para que amplie el número de los aspirantes á todos aquellos que hayan probado su suficiencia en los exámenes.

Medida que sería justa para no defraudar intereses creados á la sombra de las convocatorias anteriores. Y si por haber excesivo número de personal el Gobierno desea suspender nuevas admisiones, debe decirlo con tiempo, para que los jóvenes den otra dirección á sus estudios.

JOSÉ GALLARDO Y GUZMÁN.

EL DISCURSO DE CHAMBERLAIN

París 1.

El imperturbable ministro inglés no dá el brazo á torcer por nada; por más descabidos que sufran las tropas británicas, él conserva plena confianza en el resultado de la guerra.

Es más, se mofa de los que no opinan como él.

No se toma el trabajo de tratarlos de malos patriotas, de "Little Englanders", les considera como unos tontos, sencillamente.

Para él, hasta ahora, no han ocurrido más que incidentes sin importancia alguna.

¿La batalla de Glencoe? Incidente sin importancia.

¿Elandsqaata? Incidente sin importancia.

¿La captura de un regimiento de húsares? ¿La destrucción de las vías férreas y tantos otros sucesos de transcendencia? ¡Incidentes sin importancia!

Chamberlain tiene una confianza absoluta en la táctica inglesa, en el valor inglés, en la perseverancia inglesa.

¿Es la serena tranquilidad del gran Pitt en su lucha contra Francia?

¿O es la obstinación estrecha de lord North durante la insurrección de las colonias inglesas de América?

Nos inclinamos hácia la segunda hipótesis.

Y estamos convencidos de que los hechos no tardarán en darnos la razón.

En el estado de cosas actual, ni la victoria había de ser una solución favorablemente definitiva para los ingleses.

A. SAISSY.

ECOS DE LA PROVINCIA

CABRA

3 de Diciembre.

Se ha verificado con extraordinaria brillantez la inauguración del colegio fundado por las Madres Escolapias en el histórico palacio de los Duques de Sesa.

El acto religioso revistió los caracteres de las grandes solemnidades de la Iglesia. El templo, antigua Iglesia de Capuchinos, cedido por el excelentísimo Prelado Diocesano á la Comunidad, hallábase decorado con sencillez y exquisito gusto, y á la hora prefijada veíase ocupado por numerosa y distinguida concurrencia, al extremo de aparecer completamente lleno. Las autoridades situáronse en los puestos de preferencia al efecto designados, el venerable Clero en el presbiterio, y las nuevas colegialas con su vistoso y sencillo uniforme, acompañadas de sus profesoras, ocuparon la parte superior del centro de la Iglesia.

Ofició el Arcipreste de aquellas Iglesias D. Antonio Pérez Mora, y la Misa del notable maestro Prado fué admirablemente interpretada por tres profesoras del mismo Colegio y un coro de niñas, cuyas voces semejaban las armonías celestiales. Terminado el Evangelio ocupó la sagrada cátedra el Coadjutor de aquella parroquia D. Pedro Vilchez, quien en una elocuentísima oración desarrolló el tema oportunísimo de la necesidad é importancia de la educación de la mujer en las sociedades actuales, y el servicio que para realizar tan noble fin prestan las hijas de San José de Calasanz con su piadoso instituto.

Después de la Misa se cantó un solemne *Te Deum* que puso término al acto religioso, pasando después los invitados al colegio cuyos hermosos jardines, espaciosos dormitorios, clases y demás dependencias fueron visitadas terminando en el salón redondo de la antigua torre del homenaje, de estilo árabe, decorado por la mano de su último poseedor el Conde de Cabra y que recuerda las grandezas de aquella señorial mansión. En él se sirvió á todos abundante refresco de dulces, excelentes vinos y licores, haciendo los honores con encantadora modestia y tierna solicitud las hermanas que forman la Comunidad, á quienes se veía en todas partes prodigando cuidados y atenciones.

Este colegio, que tiene ya gran número de alumnas, por su posición en el punto más elevado de la población, por los hermosos y extensos jardines que le rodean, por su amplitud y comodidades instaladas nuevamente para el fin á que se destina, debe figurar sin género alguno de duda entre los primeros de España.

OBEJO

5 de Diciembre.

Ha terminado casi por completo la presente montanera, dando los resultados que en mi anterior le decía, y aún peores, por la enfermedad que hace próximamente veinte días se presentó en los cerdos, conocida vulgarmente por *marengue* ó mal colorado, causando no pocos perjuicios á los ganaderos, por la baja de cabezas en el monte y por haber tenido que acelerar la venta de ellos en evitación de mayores pérdidas. Por esta causa se vende la arroba á 40 y 44 reales, según peso, cuando con sobrado fundamento se creía venderla de 50 en adelante.

La recolección de aceituna ha principiado, notándose la cosecha menos que mediana, aunque parece dará excelente resultado, sin embargo de haber mucha picada de la *mosca*. Nada le puedo manifestar de la calidad y producto, por no haber empezado su elaboración.

La carencia de lluvias está causando, como en muchas regiones, grandísimas pérdidas; pues los sembrados echan ya de menos tan esencial elemento é igualmente los pastos ó yerbas, y están disgustadísimos los agricultores, por no poder hacer las operaciones propias en tiempo oportuno.—OLIVARES.

FERNAN-NUÑEZ

Muerte de un repatriado.—Actos de caridad.

5 de Diciembre.

Agradeceré á usted, señor Director, la inserción del presente escrito en su ilustrado periódico, pues la gratitud me obliga á no dejar de reseñar el acto de caridad realizado por el pueblo de Fernán-Nuñez y particularmente por el señor Alcalde de esta villa, al que le rendimos justo homenaje todos los que trabajamos en el término municipal de este pueblo, que no tenemos vecindad en el mismo.

Con el sentimiento propio del que pierde un compañero á tan larga distancia, trazo estas líneas, dando conocimiento á la vez del consuelo que he recibido al ver la caridad ejercida en momentos tan precisos por los vecinos de referido pueblo de Fernán-Nuñez.

El día 2 del actual falleció el repatriado de Cuba Sandalio García Blanco, natural de Estrella la Jara (Toledo), que trabajaba en el ramal de carretera que del pueblo vá á la estación.

Apenas tuvo noticia el señor D. Juan Gomez Torres, digno Alcalde de esta población, de que se encontraba enfermo en la localidad un individuo forastero, sin más familia que un compañero y sin recursos, en una posada, donde no podía tener la tranquilidad que su estado necesitaba, mandó inmediatamente lo trasladaran á otro lugar más cómodo y que le prepararan una cama, lo que se realizó sin pérdida de tiempo, dando orden á facultativos y farmacéuticos para que le asistieran y facilitaran cuanto fuera necesario, como si de él mismo se tratara.

Dijo fueran á su casa por los alimentos, no escaseando de nada absolutamente y acompañado de su distinguida señora que atesora un alma noble y generosa, digna compañera del campido caballero, llegaron á donde este desdichado se encontraba y en vista de que se había declarado impotente la ciencia para salvar de la muerte al infeliz, lloraron, arrancando de sus pechos, tan nobles como generosos, notas del mayor dolor y sentimiento, al lado de aquel desconocido, como lo pudieran haber hecho sus tiernos y cariñosos padres.

Al expirar entregó de sus mejores ropas el completo de la mortaja, costeó cirios para que el cadáver estuviera alumbrado en la sala mortuoria y pagó enterramiento de preferencia, como se verá en el cementerio de referido pueblo donde yacen los restos de este desgraciado en la sepultura número 17.

También abonó los derechos del entierro en la parroquia, aunque le fué devuelto su importe porque el señor Arcipreste de la misma no quiso dejar de asociarse á este acto de caridad y renunció con generoso desprendimiento los derechos que pudieran corresponderle.

Este pueblo, uno sin duda de los más hospitalarios del mundo, al ver al señor Alcalde obrar de una manera tan humanitaria, como entre sus vecinos goza este señor de tanta reputación, se hicieron intérpretes de sus deseos y se apresuraron todos á acompañar al cadáver hasta el cementerio, siendo muy

numerosas las personas que concurrieron.

En el duelo figuraban los señores concejales de este Ayuntamiento presididos por el señor Alcalde, el que mandó asistieran todos los empleados y la banda municipal.

Descansa en paz el pobre Sandalio y reciban sus padres y deudos desde aquí el más sentido pésame.—RAFAEL BENITO.

MERCADO

Obejo.—Trigo 15 pesetas fanega; cebada 6'25; avena 5'25; habas 10'50; centeno 10'50; garbanzos desde 20 á 26; aceite añojo 9'25; vino desde 4 á 6 los 16'19 litros; vinagre superior desde 2 á 2'50 los id.; carne de cerdo en vivo, peso medio, á 42 reales, desde siete arrobas en adelante; tocino fresco 6'25 reales kilogramo; añojo 9; carne de hebra 4.

OFICIAL

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Resuelto por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia contratar en subasta pública las obras de construcción con piedra procedente de las canteras de los Arenales, de este término, del adoquinado de la calle de la Concepción hasta la plaza de Antonio Grilo y del trayecto de la calle del Gran Capitán comprendido entre la primera de dichas vías y la de Gondomar, anunciándose por término de treinta días el remate de ese servicio, cuyo acto habrá de verificarse en estas Casas Consistoriales, de dos á dos y media de la tarde del sábado 6 de Enero próximo, con arreglo á los requisitos que preceptúa el real decreto de 4 de Enero de 1883.

El tipo para tomar parte en la licitación se fija en la suma de veinte y un mil ochocientos cuarenta y nueve pesetas catorce céntimos á que asciende el importe del presupuesto de referidas obras que, con el proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que le conciernen, podrán examinarse en la sección de Fomento de la secretaría municipal, en donde desde hoy quedan de manifiesto.

Las proposiciones se presentarán por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados, á los que habrá de acompañarse la cédula personal del licitador y recibo que acredite haber constituido en la Depositaria de estos fondos, la cantidad de mil noventa y dos pesetas cuarenta céntimos en metálico, como depósito provisional, debiendo redactarse aquellas en papel de la clase duodécima (de una peseta) con sujeción al siguiente

MODELO

"D. F. de T..., vecino de..., como acredita la cédula personal de..., clase número..., que acompaña, enterado detalladamente así del proyecto facultativo como del presupuesto, condiciones periciales y económico-administrativas referentes á la construcción del adoquinado de la calle de la Concepción hasta la plaza de Antonio Grilo y del trayecto de la del Gran Capitán comprendido entre la primera de dichas vías y la de Gondomar se obliga y comprometo á realizar ese servicio con sujeción estricta á las cláusulas que lo regulan, por la suma de... (aquí la proposición admitiendo ó mejorando el tipo fijado.) Fecha y firma."

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en esta subasta, advirtiéndose que serán de cuenta del rematante los gastos de inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Córdoba 6 de Diciembre de 1899.—
J. L. Velasco.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

AVISO

Los señores jefes, oficiales y sus asimilados en situación de excedentes en esta plaza, se servirán presentarse desde luego en este Gobierno militar, de 10 á 12 de la mañana, para un asunto del servicio.

Córdoba 6 de Diciembre de 1899.—
El general gobernador, A. Monroy.

Gacetillas

—De milicia.—Se ha publicado una real orden disponiendo que los cuerpos del Ejército procederán desde luego á elegir en la forma reglamentaria los oficiales que han de desempeñar los cargos de confianza en el año 1900, á fin de que empiecen á ejercer sus cometidos en primero del próximo Enero. Para evitar las perturbaciones que en el servicio puedan producir los frecuentes cambios de este personal, las autoridades superiores de los distritos

podrán autorizar por esta sola vez, si lo juzgan conveniente, la continuación en sus cargos de los oficiales que fuesen reelegidos. Terminado que sea el mes actual, se formarán los documentos prevenidos para la terminación de los cuatrimestres, los cuales comprenderán los meses de Noviembre y Diciembre. Posteriormente se redactarán los correspondientes al fin de ejercicio, comprensivos de los seis últimos meses del presente año. Todos ellos se sujetarán á la tramitación reglamentaria. En lo sucesivo se entenderán modificados los artículos del reglamento de contabilidad referentes á la terminación de los años económicos en el sentido que determina la expresada ley, y los cuatrimestres á que se refiere el artículo 115 del reglamento de contabilidad vigente, así como todos los que determinan la formación periódica de documentos de cualquier índole, serán los terminados en los meses de Abril, Agosto y Diciembre de cada año.

—Juicios orales.—En la sección primera de esta Audiencia se celebrarán el próximo día nueve las vistas en juicio oral y público de dos causas, ambas instruidas en el juzgado de Córdoba: una por lesiones, contra Rafael Triguillos Mora, á quien defenderá el señor Ravé y representará el señor Luna; y otra por hurto, contra Rafael Moreno Alvarez y Manuel Carmona, que serán defendidos por el señor Barasona y representados por el señor Caballero. También se verá el mismo día la causa procedente del juzgado de Lucena, por injurias, contra Francisco Rivas Rojas. Los señores Barasona y Guevara tienen á su cargo la defensa y representación.

—Gran Teatro.—Como tenemos anunciado, esta noche reanudaré sus tareas en el coliseo de la calle de la Alegría, la compañía cómico-dramática que dirige don Manuel Espejo.

—D. E. P.—Anteayer falleció en la villa de Pedro Abad, el anciano don Fernando Alcántara Muñoz, padre de nuestro apreciable amigo el notable escritor y artista don Francisco Alcántara. Enviamos á dicho señor, así como á la desconsolada viuda, la expresión sincera de nuestro sentimiento. Con este triste motivo el señor Alcántara llegó anteayer á Pedro Abad, y ayer se encontraba en Córdoba para comunicar la infausta nueva á un pariente inmediato.

—Acto religioso.—Mañana, á las ocho, tendrá efecto, en la iglesia de Consolación, el solemne acto de la profesión de votos perpétuos de la religiosa Sierva de María Sor Felicidad del Tránsito Echarri. Será madrina la señora doña Lorenza García Sanz de García.

—Indicaciones justas.—Hemos recibido con insistencia en estos últimos días, indicaciones de los viajeros que con frecuencia utilizan los coches de tercera en la línea de Málaga á Córdoba y de Bobadilla á Granada, para que se procure el mayor aseo en esta clase de wagones, muy abandonados, ya que no se consigue jamás ponerlos en otras condiciones que los de ferrocarril de verdaderas perreras. La petición es muy justa.

—Medida censurable.—Parece que se trata de suprimir la custodia de los trenes en marcha por la guardia civil. Si esto es cierto, la ocasión no puede ser más oportuna, después de los repetidos ataques de que han sido objeto algunos viajeros recientemente en diversas vías férreas, á pesar de ir en los trenes la pareja de la benemérita. Si ésta se suprime, sin timbres de alarma y sin guardia civil, no será posible viajar por España en ferrocarril.

—Suspensión de visitas.—Interin se estudia la conveniencia de modificar el artículo 71 del vigente reglamento de pesas y medidas, la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico ha dispuesto de real orden que los ayudantes del Fiel contraste no hagan las visitas de comprobación en los domicilios ni paedan denunciar á los infractores en ninguna época en las capitales, cabezas de partido y poblaciones mayores de 4.000 almas.

—"El Productor Andaluz".—El periódico de este título que veía la luz en Sevilla ha suspendido su publicación, y su director, nuestro amigo y paisano el elocuente jurisperito don Rafael Quintana marchará en breve con su familia á la República Argentina, para continuar la ingrata lucha por la existencia allí donde se presentan más amplios horizontes á quienes dedican su actividad á trabajos intelectua-

les. Deseamos feliz viaje á nuestro querido compañero, y que en la república americana obtenga los éxitos á que su talento y laboriosidad le hacen acreedor.

—Al interesado.—El soldado Rafael Pareja Galvez se presentará en esta zona de reclutamiento, para enterarle de un asunto de su particular interés.

—Diputado provincial.—Lo ha sido elegido, sin oposición, por el distrito de Antequera, designado por el señor Romero Robledo, el señor don Miguel Tejón y Marín, hermano de nuestro estimado amigo el exalcalde de esta capital don Juan Tejón y Marín, á quien felicitamos.

—Telegrama.—En la sesión celebrada anteayer por la directiva de la Cámara de Comercio, se acordó dirigir el siguiente telegrama: "Zaragoza.—Basilio Paraiso.—Reunida mayoría Junta directiva Cámara de Comercio, leyóse manifiesto comisión permanente siendo aplaudido unanimidad, acordándose telegrafiar con protesta viva adhesión.—Presidente Cámara, Carbonell."

—Defunción.—El día 3 de los corrientes falleció en Montoro, su pueblo natal, la distinguida y virtuosa señora doña María de los Dolores Benítez y Gómez, que vivió muchos años en esta capital. Acompañamos en su justo dolor á sus señoras hijas doña Micaela y doña Leonor, como igualmente á un señor hijo político nuestro buen amigo don Fernando Cañete y Quesada, digno Alcalde de Montoro. El entierro de la finada se verificó el día 5, asistiendo escogida concurrencia y todos los empleados del Municipio, que en muchos carruajes particulares la acompañaron hasta el cementerio. ¡Dios haya acogido en su seno el alma de la caritativa y bondadosa señora!

—Foco de infección.—Se halla obstruido el tragante de la cubeta urinaria de la calle Munda, y sus líquidos corren en abundancia por la vía pública, inficionando la atmósfera y produciendo las naturales molestias á los transeúntes.

—Los quintos.—En la madrugada de ayer salieron de esta capital para incorporarse á los cuerpos á que han sido destinados, los mozos del reemplazo actual, pertenecientes á Córdoba y su provincia.

—Regreso.—Ayer regresó á Belmez nuestro amigo y conresponsal en dicha ciudad don Hilario J. Solano, después de haber permanecido varios días en Córdoba.

—Papel falso.—Circulan en la actualidad algunos pliegos de papel de pagos al Estado, falsos. En la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio se han presentado tres pliegos de dicho papel, clase 5.ª, de 15 pesetas, completamente falsos. Las diferencias que los distinguen de los legítimos, hecho el conveniente reconocimiento de ellos por el Centro Artístico de Grabado y reproducción de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, son las siguientes: Lo borroso de la impresión de los talones y muy especialmente el sello de tinta; no se puede apreciar el escudo de España; el adorno de tinta violeta está toscamente dibujado, siendo muy imperfecta la leyenda "5.ª clase 15 pesetas", que en los legítimos está grabada.

—Mejoría.—Ayer había notado alguna mejoría, dentro de la grave enfermedad que padece, nuestro distinguido amigo don Damián Quero, ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia. Deseamos el pronto restablecimiento de dicho señor.

—Lo celebramos.—Han sido anulados los autos de procesamiento instruidos contra nuestro amigo y antiguo compañero en la prensa local don José Castillejo de la Fuente, que en breve volverá á ejercer las funciones concejales. Le felicitamos por el favorable resultado de este enojoso asunto.

—Trabajos artísticos.—La casa productora del Champagne Codorniu ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar del precioso cartel anunciador hecho con arreglo al boceto premiado en el concurso que celebró el año anterior entre los artistas españoles. Dicho cartel llama la atención por la originalidad y corrección de su dibujo, perfectamente litografiado en varias tintas. Nos ha remitido también el elegante Portfolio, con todas las vistas de la fábrica, por las que se puede apreciar perfectamente la importancia de ésta, que es hoy una de las primeras casas industriales de nuestra nación.

Tribunales.—Tampoco pudo celebrarse ayer, en la Audiencia de esta capital, la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por sedición, contra Rudesinda Tena y otras, á causa de hallarse enferma una de las procesadas.

Es sensible.—Se ha agravado la enfermedad que padece desde hace tiempo nuestro amigo don José García de Rueda, á quien deseamos alivio.

Título.—En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el título de licenciado en Medicina y Cirujía, expedido á favor de don Felipe Crespo Gálvez.

Plaza vacante.—En la plantilla del cuerpo de delineantes de Obras públicas hay una vacante de la clase de terceros, con la categoría de oficial cuarto de Administración y sueldo anual de 2.000 pesetas, la cual ha de proveerse en la forma que determina el artículo 37 de la ley de presupuestos de 1895-96 y las reales órdenes de 22 de Julio de 1895 y 31 de Agosto de 1897. Los que deseen ocupar la referida plaza y tengan aprobadas todas las asignaturas que se cursaban en la suprimida escuela preparatoria de Ingenieros y Arquitectos, pueden presentar sus instancias acompañadas de las oportunas certificaciones en la expresada Dirección general, en el término de veinte días.

Que las compongan.—En las calles Espartería y Duque de Hornachuelos hay cañerías de agua rotas y el precioso líquido sale en gran cantidad.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á un sugeto que tenía pastando diez cabezas de ganado vacuno en el arroyo de la Fuensanta y á un individuo que insultó y amenazó á otro en el Mercado público.

¡Infeliz!—En el Hospital de Agudos ha ingresado Carmen Serrano Rodríguez, que llegó enferma á esta capital, procedente de Montilla.

Detención.—La guardia civil del puesto de Puente Genil ha detenido á Juan Molina Vacas, reclamado por el juez de instrucción de aquel partido.

Solemnes cultos.—Se está celebrando con toda solemnidad en Belmez la novena á la Inmaculada Virgen María, estando encargado de dirigir su elocuente y conmovedora palabra el sabio y virtuoso orador sagrado R. P. de la orden franciscana Fray Jesús de Santa Teresa, que tiene su residencia en la diócesis de Badajoz. Todas las noches despues de la novena celebra referido padre en aquella iglesia parroquial, á las ocho y media, una conferencia científico moral para hombres y por las mañanas á las diez otra moral religiosa para mujeres.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica. Un Real decreto disponiendo que se ajusten los presupuestos provinciales y municipales y las obligaciones carcelarias al año natural del Estado.—Relación de las cantidades devengadas y abonadas por descuentos de las escuelas de esta provincia.—Otro Real Decreto para que desde 1.º de Febrero próximo se admitan á circulación por el correo, con las garantías del Estado, valores en metálico hasta 50 pesetas.—Circular para que los jueces municipales faciliten puntualmente los extractos de las inscripciones que practiquen á los jefes de trabajos estadísticos en la forma que éstos los pidan.—Y un edicto con la nota de los registros mineros declarados nulos.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de hierro "La Providencia", del sitio La Sillera, término de Baena.

Llamamiento.—El juzgado de Rute interesa la presentación de un joven que guardaba cerdos el 23 de Octubre último, y á la salida de Palenciana para Antequera fué herido con una navaja por José Jimenez Durán.

Subasta.—El nueve se subasta en las Casas Consistoriales de Montoro el suministro de doce cerdos cebados, de 100 á 110 kilogramos de peso cada uno, para abastecimiento del hospital de Jesús Nazareno, de aquella ciudad, por el tipo de una peseta y treinta y cinco céntimos cada kilogramo.

Lo sentimos.—En su castillo de Anzur, en Puente Genil, se halla enferma de alguna gravedad la señora duquesa de Denia, á quien acompaña su hija la señora marquesa de Valdegrana. Le deseamos alivio.

Concurso.—El día 20 habrá concurso de postores en la fábrica militar de barinas de Córdoba para ad-

quirir trigo del país, limpio y de segunda clase.

Andarín.—Ha llegado á Sevilla, procedente de Lisboa, un joven estudiante portugués, que está realizando un largo viaje á pié; este individuo, llamado Domingo Ferreira Moreno, de edad de 22 años, salió hace un mes de Lisboa, y después de recorrer parte de Portugal, entró en España por Ayamonte y ha estado en varios pueblos de las provincias de Huelva y de Sevilla. De allí marchará á Córdoba, Ciudad Real, Toledo y Madrid, desde donde se dirigirá á París para visitar la Exposición universal durante el mes de Mayo próximo. Todo este itinerario lo recorrerá á pié. Propónese el señor Ferreira Moreno recoger impresiones para la publicación de un extenso libro de viaje, en el que dará á conocer cuanto ha visto y le ha ocurrido en su pintoresca excursión. El señor Ferreira se expresa muy bien en español.

Escenas rurales.—Hace pocos días fueron robados dos cerdos hembras y seis lechones propios de dos vecinos de Ecija, en el monte del cortijo de Barrionuevo, término de Santaella.

En el mes próximo pasado han concurrido 645 enfermos al Consultorio médico quirúrgico internacional, Arenal, 1, principal, Madrid, en la forma siguiente: del aparato respiratorio y circulatorio, 106; del gastro intestinal, 84; del género urinario y enfermedades secretas, 101; del nervioso, 140; de oftálmica, 57; del oído, garganta y nariz, 84; de la piel y tropicales, 73; habiéndose practicado 23 operaciones de alta cirugía y muchísimas de menor importancia, todas con feliz éxito, sin registrarse defunción alguna. En el Gabinete dentístico, aparte de las innumerables extracciones que se han practicado, se han construido bastantes piezas protésicas parciales y totales de aluminio y níquel dorado que tan buen resultado sigue dando, y por las que, como ya se sabe, se tiene patente con exclusivo privilegio de invención. Para los herniados se han construido gran número de aparatos auto-moto eléctricos y para los polisárcoicos (obésicos) se han hecho bastantes fajas ventrales ó abdominales.

Las apariencias engañan.—Este adagio puede aplicarse muy bien á los impermeables, pues al comprar uno no se puede saber el resultado que dará. Muchas personas han hecho la triste experiencia de que un impermeable de muy buen aspecto al poco tiempo de usarlo se ha endurecido y ha perdido su impermeabilidad. ¿En qué consiste este cambio tan fatal para el comprador? Proviene de que no ha tenido la precaución de escoger un impermeable de una marca conocida cuyo buen resultado es garantido y confirmado por los mismos que ya han probado la marca. La casa Charles Macintosh & Co. Ld., de Manchester, es la casa inventora y la más antigua en el ramo, y los impermeables Macintosh que llevan en la parte interior de la espalda la marca de fábrica "El Gallo", pueden garantizarse con toda verdad. De venta en los principales comercios.

SECCION AMENA

El vigía.

Sobre proyectos de aguas los ediles controvierten. Lo peor es que esos proyectos se los lleve la corriente.

Pensamiento.

El pilluelo ejerce sus facultades en los umbrales de la criminalidad.

Cantar.

Pues que los martes se dicen son los días más funestos, solo es martes para mí el día que no te veo.

Entre estudiantes.

—Dime tú; ¿cuál es el futuro del verbo amar?

—Casarse.

RECIBOS DE LOTERIA

Se venden en la imprenta del **Diario de Córdoba**, calle Letrados número 18.

¡OH! ENFERMOS QUE PADECEIS!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase *Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI* en 4.ª pág.

En la villa de La Rambla se traspassa una antigua y acreditada farmacia. Informará, D. José de la Linde, calle Liria, 26, Córdoba. 10-6

Nuestros lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentin etc., Cia.,* Banqueros y Expenduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de *Hamburgo* y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

UNA BENDICIÓN para el género humano

Jamás se ha ofrecido al público un remedio tan recomendado por la profesión médica como la Emulsión Scott. Este gran medicamento supera á los demás en sus propiedades curativas y nutritivas.

Para todas las manifestaciones de decaimiento en la constitución, tales como pérdida de carnes y apetito, demacración y debilidad general, la Emulsión Scott es la preparación más eficaz que puede tomarse. Como demostración de las recomendaciones de los médicos, acompañamos una carta del celebrado doctor Grifoll, de Reus, que dice así:



El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirujía, certifico: Que he obtenido con el empleo de la Emulsión Scott magníficos resultados en todos cuantos casos la vengo empleando desde hace diez años, por cuyo motivo no dudo en recomendarla como excelente preparación para combatir todas las manifestaciones propias del raquitismo, escrófula, tuberculosis, que tan frecuentes son entre la humanidad doliente.

Reus 21 Noviembre de 1895. JOSÉ GRIFOLL.

La Emulsión Scott, combinada con hipofosfitos y glicerina, es la fórmula de hidrato de bacalao más agradable al paladar. En las enfermedades cuyos gérmenes producen la escrófula y tuberculosis, la Emulsión Scott no sólo da fuerza y vitalidad al sistema, sino que es también poderoso preventivo de estos males. En las enfermedades de la infancia, tales como raquitismo y marasmo, la administración de este remedio se hace indispensable para los médicos. Todos en general recomiendan la Emulsión Scott, y los colegios de medicina del mundo entero se unen para celebrarla. Sólo se necesita probar la Emulsión Scott para convencerse de su maravillosa eficacia.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

VACUNACION

Servicio del Laboratorio Histórico-químico de Córdoba.

Vacunación directa de ternera, garantizada la pureza del Cow-pox conservado todo el año, en el ganado vacuno; siendo este reconocido previamente por un profesor de la Escuela de Veterinaria y la pulpa vacunifera sometida á un minucioso análisis microscópico.

Vacunación diaria de una á tres de la tarde en la calle de los Manuales número 6, domicilio de un profesor del Laboratorio.

Clínica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES

Plaza del Tambor, núm. 2

HORAS DE ONCE Á UNA

Consulta para los pobres de una á tres en la plaza de San Pedro, 2.

Regalíz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Detallar en la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Establecimiento de Aguas azoadas y de Inhalaciones.

Privilegio exclusivo para Córdoba y su provincia. Médico director propietario D. Teodomiro Herrera y Barroso.

Por medio de este tratamiento se combaten eficazmente las diversas enfermedades de las vías respiratorias, evitando la susceptibilidad catarral.

Las del aparato digestivo, como dispepsia, gastralgias, etc., y las del sistema nervioso, así como en las anemias y cloro-anemias el empleo de las Inhalaciones y de las Aguas Azoadas tienen preferente indicación.

Las Aguas Azoadas aumentan el apetito de un modo persistente desde los primeros días de su empleo.

El Establecimiento permanece abierto todo el año desde las primeras horas de la mañana hasta el anochecer.

Calle de San Felipe, número 11 CORDOBA

Restaurant de Miguel Gomez, calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Pulpetas de cerdo.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—S. Ambrosio, obispo y doctor.—Mañana, † La Purísima Concepción de nuestra Señora, patrona de España y de sus Indias.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costeado por doña Carmen Sanz, en sufragio por su esposo.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados

visitarán hoy á nuestra Señora la Divina Pastora, en San Juan.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Dr. D. Manuel González Francés, Canónigo Magistral.

—Hoy octavo día de la solemne novena que la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María consagra á su excelsa titular, en la iglesia del convento de Santa Ana: á las cuatro y media de la tarde se expondrá á Su Divina Magstad, y seguidamente se rezará la estación mayor y santo rosario, letanía cantada; después tendrá lugar la plática, que será predicada por el R. P. Fray Gonzalo del Sagrado Corazón de Jesús, Carmelita Descalzo; á continuación de la novena con motetes cantados, la plegaria *O Vere Deus*, y la reserva del Santísimo Sacramento, concluyendo con una solemne Salve.

Mañana, á las ocho, será la comunión general de todos los coros de Asociadas. —A las cinco de la tarde, octavo día de solemne novena á la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costeada por una devota.

A las diez de la mañana se celebrará una misa solemne, costeada por una devota.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará mañana, fiesta de la Inmaculada, á las nueve, una solemne función á su celestial Patrona, en la que predicará don Enrique Toro y Loreto.

—En la iglesia del convento de religiosas Capuchinas tendrá lugar mañana, á las siete, una fiesta á la Purísima Concepción, en la que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—Hoy, á las cinco de la tarde, primer día de solemne novena á la Inmaculada Concepción, en el monasterio de religiosas del Cister, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón.

Mañana, á las diez, habrá fiesta solemne, en la que predicará el licenciado don Francisco del Pino y García.

—En la iglesia de San Cayetano, celebrará el domingo próximo el Apostolado de la Oración sus ejercicios mensuales con misa de comunión, á las ocho de la mañana, y despues de las cuatro de la tarde los ejercicios acostumbrados, con plática, en la presencia del Santísimo expuesto.

Segundo aniversario.

Las misas que se celebren hoy en la parroquia de San Francisco, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la **Sra. D.ª María de los Dolores Alguacil y Diaz** (q. e. p. d.)

Por concesión especial de nuestro excelentísimo Prelado estará expuesto hoy S. D. M. en forma de jubileo en sufragio de dicha señora y de su esposo **don José Martínez Moreno**.

Sus hijos ruegan á sus amigos los encomienden á Dios.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Córdoba tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Quinto aniversario

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia de San Pedro Alcántara, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del **señor don Francisco Barbuco Cuevas**, que falleció el 7 de Diciembre de 1894.

Con el mismo fin estará expuesto hoy Su Divina Majestad en referida iglesia. Su viuda é hijos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios. Hay concedidas indulgencias.

Cuarto aniversario

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa hoy, de nueve á once, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, lo aplicarán en sufragio por el alma de la **señora doña Asunción Rojas Delgado**, de Vázquez, que falleció el 7 de Diciembre de 1895.

Su viudo é hija, suplican á sus amigos la encomienden á Dios. Hay concedidas indulgencias.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática de D. Manuel Espejo.

Función para hoy.—(1.ª de abono).—El drama en cinco actos, *Felipe Derblay*.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios segundos, palcos principales y plateas sin entrada,

9 pesetas.—Proscenios altos y palcos segundos sin idem, 6.—Butaca con entrada, 2.—Delantera de anfiteatro con idem, 1.—Delantera de paraíso con id., 50 céntimos.—Entrada principal, 75.—Entrada de paraíso, 30 céntimos.

En estos precios está incluido el impuesto del sello móvil.

Sigue abierto el abono por quince funciones, que darán principio hoy, á los siguientes precios:

Proscenios segundos sin entrada, por función, 5 pesetas.—Plateas y palcos principales sin idem, por idem, 5.—Palcos segundos sin idem, por idem, 4.—Butaca con entrada, por idem, 1.—Delanteras de anfiteatro con idem, por idem, 75 céntimos.

CAFÉ DE COLÓN

Esta noche concierto de violín y piano por los aplaudidos profesores que los vienen ejecutando en dicho establecimiento.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El mensaje de Mac-Kinley.

Madrid 6 (8:40 mañana.)

En las Cámaras norteamericanas ha leído Mac-Kinley el acostumbrado mensaje, en el que dice que restablecida en Cuba la normalidad, quedarán en libertad sus habitantes para elegir forma de gobierno.

Manifiesta también que es inexacto que se prometiera á Aguinaldo la concesión de la independencia de Filipinas.

Expresa sus deseos de que no se interrumpian las buenas relaciones que hoy sostienen con España los Estados Unidos.

El señor Silvela

9 (2 tarde)

El señor Silvela cree difícil que se puedan aprobar para Enero todas las leyes complementarias.

Se aprobarán algunas y el resto despues.

El presidente del Consejo cree que las minorías aceptarán la fórmula propuesta con objeto de activar las discusiones.

El nuevo sistema empezará á emplearse mañana.

Nombramientos

6 (2,40 tarde.)

Se ha firmado el decreto concediendo la jubilación al exministro del Tribunal de Cuentas señor Botella.

Concediendo el puse á la reserva al general Rizo.

Ascendiendo á brigadier al señor Muñoz Cobos.

Nombrando al general don Leandro Delgado comandante general de ingenieros de Madrid.

El señor Montero Rios cumplimentó á la Regente.

Ingleses y boers

6 (4 tarde)

Dicen de Londres que los boere se han fortificado en las montañas que dominan á Kimberley.

Es inminente un combate con las tropas del general Methuen.

Según noticias de Mafeking fecha 29 del pasado, la población seguía sin novedad.

Senado

6 (5:45 tarde)

El conde de las Almenas pide al gobierno que se telegrafien los nombres de los soldados libertados en Filipinas.

El señor Dávila explana su anunciada interpelación sobre política general, y censura la suspensión de garantías en Vizcaya y Barcelona.

Congreso

El señor Silvela comunica que los Estados Unidos reconocerán como españoles á los naturales de Canarias y Baleares residentes en territorios de la Unión.

Se discute el presupuesto de Marina.

El señor Ruiz dice que podrá olvidarse al ministro que llevó nuestra escuadra á la derrota, pero no olvidarle.

ALMODÓBAR.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

NO MAS CALENTURAS CON LAS Grageas de la Cruz Roja Espinar

Los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas Grageas en la curación radical y segura de toda clase de calenturas, ya sean Tercianas, Cuartanas, Infecciosas ó Palúdicas, ha hecho que los principales médicos las recomienden á sus enfermos como medicamento de seguro éxito.
Léase el prospecto para usarlas.
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.



Milagrosos Confites COSTANZI

o INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILÍTICO

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermedades de VENÉREO y SIFILIS, aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.
Dichos medicamentos son de efectos tan maravillosos para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candidillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genitourinarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Córdoba, en la droguería de Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos núm. 10.—Farmacia de D. Rafael López Mora, calle San Felipe, y en la del Dr. Marín, plaza de Cánovas, núm. 12.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

Marcos

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300,000
1	"	200,000
1	"	100,000
2	"	75,000
1	"	70,000
1	"	65,000
1	"	60,000
1	"	55,000
2	"	50,000
1	"	40,000
1	"	30,000
2	"	20,000
26	"	10,000
56	"	5,000
106	"	3,000
206	"	2,000
812	"	1,000
1518	"	400
36952	"	155
19490	"	300, 200,
134,104,100,	"	73,45,21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 112,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa **MARCOS 11,764,525**

ó sean aproximadamente **Pesetas 18,000,000**

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán sagradamente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Móvil, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billeto original, entero: Pesetas 9—
1 Billeto original, medio: Pesetas 4,50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

20 de Diciembre de 1899
Valentín y Cia.
Expendiduría general de lotería
HAMBURGO
ALEMANIA
Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expone para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.
Fórmula estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema ou blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, supremacía á todos, 5 ptas.—Folvos y Elixir dentífico, 6 ptas.—Alquitrán-quina, limpieza del cabello, 6 ptas.—Borrifido tintura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Colonia extra para tocador, 6 ptas.—Folvo cutáneo (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el viente, darle turgencia, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimos de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Estereilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histérico, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahé. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES
CURA GRATÁ DE LA SORDERA
SIN OPERAR
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS
EN 300 enfermos, 300 curas. CONTRASORDERA THOMPSON
4 ptas. caja.

ESTOMAGO

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.
Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrerra, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrerra, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio)

NERVIOSOS

Por crismos y rubidos que se curan con las PELLAS KUCH, 4 ptas. caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.ª. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor y más adelantado médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos de la cabeza, sacro, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimiento, neurálgias, insomnio, hipocandria, histérico, falta de memoria, epilepsia, queísmo cerebral, etc.

NO HAY DOLOR

que resista al MATADOR (Pain-Killer)

El matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España al precio de 2 pesetas. Consulta gratis por carta al Dr. Herrerra, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid. Se envía por correo certificado al Matador (Pain-Killer) á todas partes, suviendo 10 reales en sellos.

En Córdoba vende estos preparados la Droguería de Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Violente, y en las principales Farmacias.

PILULAS DE BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Enfátese el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: Píldoras, 4fr. y 2fr.25; Jarabe, 3fr.

SAN ESTANISLAO

Colegio de primera y segunda enseñanza, bajo la dirección de don Balduino Arellano. Desde el día queda abierta la matrícula en este nuevo establecimiento, situado en la calle Buen Pastor 21. Se admiten alumnos internos, externos y medio pensionistas. 5-2

Matrimonio sin hijos desea colocación en una portería: él de cocheró ó mozo de comedor: razón, Imágenes 12, 5-2

Fundición de metales

JOAQUIN CASTILLO
Sucesor de José Castillo
y construcción y reparación de toda clase de piezas de maquinaria. Se dan y platea cuantos objetos se deseen.

ARMAS 22.—CÓRDOBA
Se arrienda desde el día una casa de Departamento Madera 76, completamente independiente, de nueva planta, con todas las comodidades. Se trata, Manueles 6 ó San Fernando 145. 10-1

Mucho dinero se ahorra usando en los moños ace teros los candiles y otras que se construyen en la hojalatería de Antonio Colinet, calle Concepción 29. Se vende una caldera de moño, nueva, muy barata. 15-1

Se arrienda desde el día la casa calle Agustín Moreno 103, con muchas y buenas habitaciones: para este arrendamiento condiciones Fernando Colón 17, 6-1

Se vende estufa del núm. 1, con la abertura correspondiente, máquina de fotografíar instantáneas, un estrión con variadas piezas, galerías, sofá, dos sillones de tapicería y alfombra algo usada. Razón, Letrados, estanco, 4-2

Arrendos superiores, para los que deseen comer á gusto, á diez reales cetermin. Jesús Nazareno 1. 3-2

Se arrienda desde el día la espaciosa Digestia, y una habitación grande continúa á la misma, del exconvento de Santa Inés: se trata, Arenillas 29. 6-4

Desde el día se arrienda un departamento de nueva planta, independiente, con todas las comodidades que se puedan desear, en el campo de la Victoria, entre las puertas de la Trinidad y Almodóvar. Se trata, Manueles 6, 6 San Fernando 145. 10-10

A los propietarios de fincas urbanas en esta capital.—Se desea arrender una casa principal en sitio céntrico y en renta de 6.000 reales desde el día hasta San Juan de 1901, y de convenir, para mayor número de años, con garantía y media renta anual anticipada. Pasarán aviso á la calle de los Angeles 5 (Catedral). 6-3

COMPRE V. JABÓN MIEL

Marca "La Giralda,"

PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO Y PARA AFEITARSE

2 pesetas caja de 3 pastillas

De venta en todas las perfumerías.

Por mayor: Antonio Carrasco
CÓRDOBA

EMULSION NADAL

de aceite de hígado de bacalao con glicerofosfatos ó hipofosfatos de cal y sosa

ES LA MEJOR

Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismos y la debilidad etc. etc.

Analizada por el Doctor Bonet, catedrático de la Universidad de Madrid.—Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona.—Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos ó hipofosfatos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra, y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal.—TARRAGONA.

EL VERDADERO TAPSIA

debe llevar las firmas: *C. A. P. Vidal* *Ch. Verdadero*

Exíjanse estas Firmas para evitar accidentes

LE PERDRIEL et Co, Paris
En venta en todas las Farmacias.

Desconfiad de las imitaciones, pedid siempre LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfatos de Cal y de Sosa y Guayacol. Se vende en todas las farmacias y droguerías.